



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-35-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) del día veinte (20) del mes de abril, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, y el LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Coordinador de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-32-2015, relativo a la contratación de una UNIDAD MÓVIL, a tres (3) cámaras, con **circuito cerrado**, a ser utilizada en el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", a realizarse el día 22 de abril del presente año en el hotel El Embajador.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Coordinador informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La copia de la comunicación DCS No. 0169/2015, fechada el 31 de marzo del 2015, firmada por la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero González, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo, entre otras cosas, la comunicación DC/RP/98/2015, relacionada con la contratación de una unidad móvil, a tres (3) cámaras, con circuito cerrado, a ser utilizada en el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", a realizarse el día 22 de abril del presente año.

VISTA: La comunicación DC/RP/98/2015, fechada el 26 de marzo del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, en la cual solicita la contratación de una unidad móvil, a tres (3) cámaras, con circuito cerrado, a ser utilizada en el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", a realizarse el día 22 de abril del presente año.

VISTA: La copia de la comunicación PRES-JCE No.1585/15, de fecha 19 de marzo del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo y a la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, mediante la cual se les comisiona a los fines de realizar los aprestos correspondientes para coordinar las actividades en el marco de la celebración del 92 aniversario de la Junta Central Electoral.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

VISTA: La copia de la comunicación DC/RP/085/2015, fechada el 19 de marzo del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, en la cual remite, para fines de aprobación, el calendario preliminar de las actividades del 92 aniversario de la JCE.

VISTO: El correo de fecha 30 de marzo del 2015, de la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, donde informa al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, que por instrucciones del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", se celebrará el miércoles 22 de abril, en lugar del 15 de abril del presente año, como estaba pautado originalmente.

VISTA: La comunicación CL-115/15, fechada el 8 de abril del 2015, en la cual la Comisión de Compras y Licitaciones invita a las empresas: **Sertelsa, AC Video, NG Media, Educatel, ACD Media, KG Eventos y Moz Audiovisual**, a presentar ofertas en el concurso Ref.: CP-32-2015, relativo a la contratación de una unidad móvil, a tres (3) cámaras, con circuito cerrado, para ser utilizada en el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", a realizarse el día 22 de abril del presente año.

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-32-2015, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la contratación de una unidad móvil, a tres (3) cámaras, con circuito cerrado, a ser utilizada en el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", a realizarse el día 22 de abril del presente año.

VISTA: La comunicación de fecha 8 de abril del 2015, en la cual la empresa Tecnología Satelital muestra su interés en participar en el concurso Ref.: CP-32-2015.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Sertelsa, ACD Media y Tecnología Satelital**.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

SERTELSA, cotización S/N de fecha 10/4/15:

Descripción	Total
Unidad Móvil a tres cámaras, con circuito cerrado	100,000.00
18% de ITBIS	18,000.00
Total General	RD\$118,000.00
Condiciones de pago: Crédito a 30 días.	

TECNOLOGIA SATELITAL (TECSAT), cotización S/N de fecha 15/4/15:

Descripción	Total
Unidad Móvil a tres cámaras, con circuito cerrado	150,000.00
18% de ITBIS	27,000.00
Total General	RD\$177,000.00
Condiciones de pago: Crédito a 30 días.	

ACD MEDIA, cotización S/N de fecha 14/4/15:

Descripción	Total
Unidad Móvil a tres cámaras, con circuito cerrado	195,000.00
18% de ITBIS	35,100.00
Total General	RD\$230,100.00
Condiciones de pago: No indica	

CONSIDERANDO: Que las empresas AC Video, NG Media, Educatel, KG Eventos y Moz Audiovisual, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que la empresa Tecnología Satelital, la cual no se encuentra incluida en el listado de empresas invitadas al presente concurso, logró su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución www.jce.do donde fue debidamente publicado.

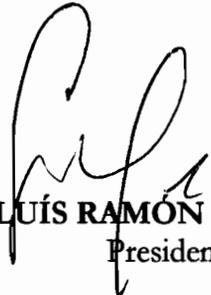
CONSIDERANDO: Que la propuesta de menor precio, corresponde a la presentada por la empresa SERTELSA y la misma satisface el requerimiento.

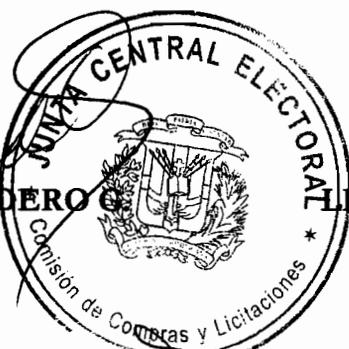
Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por unanimidad de votos adoptar lo siguiente:

Resolución Única

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **SERTELSA**, la Orden de Servicios, relativa a la contratación de una Unidad Móvil, a tres cámaras, con circuito cerrado, a ser utilizada en el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", para realizarse el día 22 de abril del presente año en el hotel El Embajador, por un valor total de Cientos Dieciocho Mil Pesos con 00/100 (RD\$118,000.00). Impuestos Incluidos.

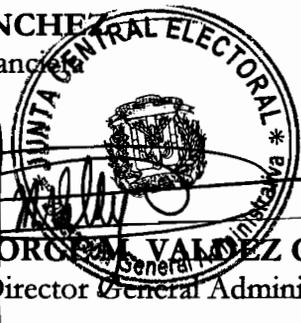
Siendo las tres y quince minutos de la tarde (3:15 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO
Presidente




LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera




DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo